



## **Acta relativa a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2011**

En Granada, siendo las nueve horas y once minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil once, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo n.º 1**.

Iniciada la sesión, el Sr. Rector transmite el pésame a los familiares de los recientes fallecidos, miembros de la comunidad universitaria: D. Geranio Cervilla Martínez, D. Manuel Robles Pedrosa y y D. José Antonio Sanjuan García, miembros del PAS laboral, y D. José Luis Orozco Pardo, prof. Titular del Departamento de Historia del Arte.

En el punto relativo al Informe, comenta el nombramiento de D. Francisco Luis López Bustos como Vicesecretario General y da la bienvenida a este Consejo a la nueva Coordinadora General de Estudiantes, Dña. Bárbara Sánchez Salas. Informa sobre el listado de convenios que se han firmado desde la última sesión ordinaria de este Consejo, a cuyo contenido todos los miembros han tenido acceso en la documentación adjunta.

EL Sr. Rector comenta que, de conformidad con nuestros Estatutos, en este curso académico hay que renovar todos los órganos colegiados de la Universidad. En el mes de noviembre y diciembre de este año tendrán lugar las elecciones parciales, y a lo largo de los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2012, se convocarán los procesos electorales a Juntas de Centro, Consejos de Departamento e Institutos Universitarios de Investigación; a continuación, se convocarán las elecciones a Claustro y, finalmente, tendrá lugar la renovación del Consejo de Gobierno. La intención es tener todos los procesos electorales finalizados antes de que comience el período de exámenes de la convocatoria de junio. Previamente, comenta el Sr. Rector, tenemos que hacer el proceso de adaptación a los Estatutos de los reglamentos de todos los órganos: Claustro, Consejo de Gobierno, Facultades,

Escuelas Técnicas Superiores, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, y también hay que reformar el Reglamento Electoral para convocar todos los procesos de conformidad con la nueva normativa estatutaria.

A continuación, cede la palabra a la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras y Campus, que informa sobre el estado de la construcción del metro y su repercusión en la Facultad de Ciencias.

Por último, el Sr. Rector informa sobre diversos proyectos de normativa que afectan a Universidades y se han debatido en la última sesión del Consejo de Universidades.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:



- **PRIMERO.-** Aprobar, por unanimidad, el **Reglamento sobre traslados y de admisión por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados, en las Enseñanzas de Grado**".
- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en su sesión celebrada el 16 de septiembre de 2011 relativos a:
  - **Permisos y licencias.**
  - **Adaptación de la "Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios" a los nuevos Estatutos.**
  - **Adaptación de la "Regulación de los concursos para plazas de profesor contratado doctor" a los nuevos Estatutos.**
  - **Convocatoria extraordinaria de exámenes en el mes de octubre de 2011 para la finalización de los estudios de licenciado de Derecho (plan 2000).**
  - **Dotación de plaza de profesor titular de Universidad (plan de estabilización de investigadores) y de las comisiones que han de juzgar el concurso.**
- **TERCERO.-** Aprobar, por unanimidad, el **Plan de mejora de las titulaciones de grado de la UGR.**
- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, el **Plan de mejora de los másteres oficiales de la UGR.**
- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, la **adscripción de profesorado al Instituto de la Paz y los Conflictos**

de la **Universidad de Granada**.

En el punto del orden del día relativo a “Ruegos y preguntas”, se adjunta el **escrito presentado por el Presidente de la Junta del PDI funcionario**.

- **SEXTO.-** Aprobar, por asentimiento, el Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.



Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las doce horas y veintitrés minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL  
Rossana González González

Vº. Bº. EL RECTOR  
Francisco González Lodeiro